

La Plata, 12 de febrero de 2020

Estimadxs Inspectorxs

Estimadxs Directores de los Institutos de Formación Docente:

Esperamos que se encuentren bien al momento de recibir esta comunicación. Nos ponemos en contacto nuevamente con uds. dado que teníamos pendiente una resolución en relación a los Postítulos Docentes.

Como bien saben la gestión anterior a pocos días de retirarse dejó dos Disposiciones (DI-2019-43-GDEBA-DSFDIDGCYE y DI-2019-47-GDEBA-DSFDIDGCYE, del 13 y 20 de noviembre de 2019 respectivamente) estableciendo el inicio de nuevos Postítulos Docentes.

Hemos decidido postergar el comienzo de los mismos, entre otros motivos porque identificamos algunas incongruencias en esos textos. De este modo privilegiamos estudiar pormenorizadamente estas propuestas antes de autorizar su inicio arrastrando los errores que podrían desprenderse. Por lo tanto al menos hasta el segundo cuatrimestre no se comenzarán los nuevos Postítulos Docentes.

Seguimos en contacto y a disposición

Marcela Esnaola
Directora de Formación Docente Inicial